

000001

XXXXXXX VALENCIA7-1-37

1.030/PT-PM.

Sr.  
Ministro de Instrucción Pública.  
P r e s e n t e.  
#-----#

Estimado amigo:

La Sociedad Obrera Agrícola de COY (Murcia), nos envía una comunicación en la que nos exponen la imposibilidad en que se encuentra de poder sostener abierta la cantina escolar si no reciben la ayuda económica que viene prestandole el Ministerio de Instrucción Pública.

Como en este pueblo no se ha recogido nada de su cosecha en el pasado año y sufre las naturales consecuencias económicas de este quebranto, consideramos justa la petición que nos hacen y trasladamos a usted la misma por si estimase la oportunidad de atenderla.

De usted queda atentamente.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.



*El Ministro de Instrucción*

*Pública y Bellas Artes*

Valencia 9 de Enero de 1937

Sr. D. Pascual Tomás.

Vicesecretario de la Unión General de Trabajadores  
de España.

000002 U

*Jesús Hernández Comás*

Estimado amigo:

He recibido la suya en la que se interesa por la cantina escolar de Coy (Murcia) en el sentido de que le sea librada alguna cantidad que ayude a su sostenimiento.

Respecto a este particular debo decirle que las cantidades de que disponía este Ministerio para estas atenciones han sido libradas a las Inspecciones de 1ª Enseñanza, respectivas provincias, por lo cual es preciso que la Sociedad Obrera Agrícola a que se refiere en su carta, se dirija a la Inspección de Murcia, que tal vez pudiera atenderle.

Le saluda muy atentamente >>

*Jesús Hernández Comás*

000003 ✓

xxxxxx Valencia 19 de Abril de 1937

1.336 PT/RR.

Compañero Jesús Hernández  
Ministro de Instrucción Pública  
P R E S E N T E

=====

Estimado camarada:

El Sindicato de Técnicos de Arquitectura e Ingeniería, nos comunica que el afiliado a dicho Sindicato Antonio Gómez Gomis, fué requerido para realizar trabajos en ese Ministerio cuya relación copiamos a continuación:

"MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-

"Por honorarios invertidos en el Proyecto, Presupuesto y memoria del "antiguo edificio de la Ex-marquesa de San Joaquin de la calle del Almirante Cadarso, para adaptarlo en Instituto de 2ª Enseñanza "Blasco Ibañez", 1.612,45 pesetas, habiendo sido este trabajo encargado por "la Junta Organizadora e Inspector de 2ª Enseñanza, según oficio que "obra en nuestro poder fecha 9 de Septiembre de 1936.

"Además del trabajo anterior, nos encargó la misma "Junta, según oficio fecha 18 de Septiembre de 1936, el levantamiento del plano del edificio que fué colegio de la Pureza situado en la "calle Ta de la Borrasca (Cabañal) para adaptarlo a Instituto de 2ª "Enseñanza, importando este trabajo 275 pesetas."

La situación económica de este compañero es sencillamente lamentable, ya que carece de lo más indispensable para poder vivir y cuando ha intentado cobrar sus honorarios no lo ha podido lograr por causas que el interesado comunica a la organización que desconoce.

Por nuestra parte no hacemos otra cosa más que trasladarte a ti la nota que se nos envía para que tengas la bondad de decirnos si hay manera de satisfacer este deseo de la organización de Técnicos de Arquitectura e Ingeniería.

Con un saludo cordial.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

000004 ✓

*P. Tal*  
*El Ministro*  
*de*  
*Instrucción Pública y Bellas Artes*

*Saluda*

A su estimado compañero Pascual Tomás, Vicesecretario de la Unión General de Trabajadores, y al acusarle recibo a la suya de 19 de los corrientes, dando traslado de los deseos de Antonio Gómez Gomis, ha de comunicarle que, debido a que el expediente llegó después de cerrado el período de «resultas», el crédito correspondiente al camarada Gómez será incluido en «ejercicios cerrados».

Cordialmente, >>

*Jesús Hernández Tomás*

*aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.*

Valencia 26 *de* Abril *de* 1937.